

Guayaquil, 4 de Septiembre del 2002

SEÑORES ACCIONISTAS DE  
INVEKMER S.A  
CIUDAD.-

De mis consideraciones más distinguidas:

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Compañías y en los Estatutos Sociales procedo a informar a ustedes los aspectos más relevantes de los negocios sociales, así como el estado de la Compañía.

Inveskmer S.A., durante el año 2001, ha mantenido sus operaciones pese a la grave crisis que continua atravesando la economía nacional, los planes de inversión en el campo agropecuario continúan esperando mejores condiciones de seguridad y rentabilidad.

La empresa ha mantenido sus inversiones en la banca local con las tasas más competitivas del mercado y buscando la mayor seguridad posible.

El cierre de Filambanco S.A., significo un duro golpe para las finanzas de la empresa y hoy esperamos obtener la mejor recuperación posible.

Desde el punto de vista legal, se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en las leyes, Por último sugiero que las utilidades del ejercicio sean destinadas a la reserva legal de la Compañía.

Atentamente;

  
AB. IRENE FERRUZOLA RIVADENEIRA  
GERENTE GENERAL

40 NOV. 2002

